

CARTA

Nuevas cárceles

Alvaro Peña
Académico PUCV
Consejero CPI

La reciente licitación internacional para la concesión de la nueva cárcel de Calama representa el primer hito en materia del programa de centros penitenciarios del actual gobierno, el que exige recintos modernos, seguros y dignos. Como sabemos, una de las primeras preocupaciones de la ciudadanía sigue siendo la seguridad pública, situación de la que la actual administración debe hacerse cargo.

Esta obra -destinada a 1.850

internos y con una superficie de 71.858 metros cuadrados-, debe ser vista como una inversión estratégica. La infraestructura a largo plazo permite terminar con el hacinamiento, mejorar la segmentación de la población penal e implementar programas de reinserción, neutralizando el poder del crimen organizado. Es de esperar que esta infraestructura avance y no se entrampe en la permisología.